

# Represión, tolerancia e integración en España y América

Extranjeros, esclavos, indígenas y  
mestizos durante el siglo XVIII

David González Cruz (ed.)

DOCE  CALLES



REPRESIÓN, TOLERANCIA E  
INTEGRACIÓN EN ESPAÑA Y AMÉRICA  
EXTRANJEROS, ESCLAVOS, INDÍGENAS Y  
MESTIZOS DURANTE EL SIGLO XVIII

David González Cruz  
(Ed.)

Ediciones Doce Calles

## SUMARIO

|   | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| Prefacio .....  | 9              |
| <i>David González Cruz</i>  |                |
| EL MUNDO HISPANO ANTE LOS EXTRANJEROS   |                |
| La élite de poder extrapeninsular en España y la América española del XVIII:<br>cultura de servicio y oposición política .....                        | 17             |
| <i>Óscar Recio Morales</i>  |                |
| El control de los extranjeros en el marco de los procesos de integración y de<br>represión en España, América y Filipinas durante el siglo XVIII..... | 43             |
| <i>David González Cruz</i>  |                |
| ¿De súbditos a extranjeros? Tres formas de ser flamenco en España tras la pérdida<br>de Flandes .....   | 77             |
| <i>Thomas Glesener</i>  |                |
| Integración y episodios de rechazo de la emigración italiana en España y en la<br>América hispana: una mirada comparativa .....                       | 97             |
| <i>Catia Brilli</i>   |                |
| Los extranjeros y la tolerancia religiosa en la ciudad de Mesina: el edicto real<br>de Fernando III publicado en 1784 .....                           | 115            |
| <i>Patrizia de Salvo</i>  |                |
| Extranjeros en Galicia en el siglo XVIII. Algunos datos sobre su presencia e<br>integración .....   | 133            |
| <i>Roberto J. López</i>   |                |

|   |     |
|---|-----|
| Mecanismos de integración y promoción social de los extranjeros en las ciudades de la Andalucía atlántica ..... | 171 |
| <i>Juan José Iglesias Rodríguez</i>   |     |
| Entre la tolerancia y la integración: la población extranjera en la Sevilla del siglo XVIII .....               | 199 |
| <i>José Manuel Díaz Blanco</i>  |     |

### ESCLAVOS, INDÍGENAS Y MESTIZOS

|   |     |
|---|-----|
| Cimarrones y hombres colorados. La asimilación indio-negra en La Florida y La Luisiana españolas durante el siglo XVIII .....         | 229 |
| <i>Juan Pablo Martín Muñoz</i>  |     |
| Los esclavos de origen extranjero en el Suroeste Español: procesos de integración y conductas represivas durante el siglo XVIII ..... | 255 |
| <i>Julio Izquierdo Labrado</i>  |     |
| La sublevación de Túpac-Amaru de 1780 en la propaganda americana y peninsular: un caso de utilización histórica .....                 | 291 |
| <i>María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda</i>  |     |
| Intervención hispánica en el mundo mapuche de la Araucanía de finales del siglo XVIII: el caso del comisario de naciones .....        | 319 |
| <i>Ítalo Patricio Salgado Ismodes</i>   |     |
| Expresión indígena y textualidad hispana en parlamentos hispano-mapuches del siglo XVIII: Negrete (1771-1803) .....                   | 335 |
| <i>José Manuel Zavala Cepeda y Gertrudis Payàs Puigarnau</i>  |     |

## *PREFACIO*<sup>1</sup>

David González Cruz  
Universidad de Huelva

Una rápida mirada a la portada llevará al lector a pensar, quizás, que este libro se centra en el análisis de los extranjeros, esclavos, indígenas y mestizos, lo cual no deja de ser una evidencia; pero tras lo que aparentemente es el objeto fundamental del estudio se encuentran plasmadas también las huellas de la esencia de las conductas y de la mentalidad de los hispanos. En este sentido, la introspección histórica en el ser humano tiene sus complejidades, de forma que si se investigara de manera aislada a estas comunidades limitadas en sus derechos sociales y jurídicos se accedería solamente a una parte de la realidad del pasado; por ello, para disponer de un conocimiento pleno se requiere explorar el conjunto de los comportamientos que se manifestaban en las interrelaciones con los españoles. Desde luego, la situación de las minorías o de los grupos étnicos marginados no se puede explicar si no se les examina insertándolos globalmente en la sociedad que los acoge; de ahí que esta obra colectiva pretende, desde esa convicción, profundizar precisamente en los procesos de integración, ya sea detectando las actitudes tolerantes de los unos con respecto a los otros y los mecanismos de inserción o, por el contrario, dejando constancia de los instrumentos

---

<sup>1</sup> Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto de investigación «Extranjeros y pueblos indígenas en la mentalidad hispana del siglo XVIII: estrategias represivas y procesos de integración en España y América» (referencia: HAR2010-15141), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y por FEDER de la Unión Europea.

represivos que se acostumbraban a emplear en los reinos de la Monarquía Hispánica durante el Antiguo Régimen.

En el marco de unos territorios peninsulares y ultramarinos como los que componían la Corona Española en el siglo XVIII, en los que se habían desarrollado transacciones comerciales, conflictos bélicos entre potencias coloniales, proyectos de repoblación, reclutamientos de mercenarios, procesos de aculturación de los indígenas, asentamientos en los espacios fronterizos, y trasvases poblacionales como consecuencia de tratados internacionales o de persecuciones de carácter político o religioso resulta imprescindible que se lleven a cabo trabajos de investigación como los incluidos en este libro dirigidos a valorar el fenómeno migratorio y sus repercusiones en la formación de una sociedad multiétnica con aportaciones de colectivos procedentes de diferentes naciones o de comunidades nativas autóctonas, todos ellos de raíz cultural diversa, que se encontraban ante las lógicas dificultades de asimilación que planteaba un estado confesional donde prevalecía el proyecto de uniformización religiosa con estrictas normas morales.

En este complejo entramado de nacionalidades diferentes se advierte igualmente una pluralidad de estatus socioeconómicos, a pesar de que tenían como punto de partida y denominador común el hecho de que los extranjeros no disfrutaban habitualmente de todos los derechos reconocidos a los súbditos, salvo aquellos que disponían de las cartas de naturaleza, autorizaciones y permisos concedidos por la Corona. A este respecto, el perfil de los inmigrantes instalados en los reinos hispánicos durante el Setecientos que protagonizan las páginas de este libro responde a una amalgama profesional que discurre desde las élites políticas y nobiliarias que servían a los monarcas como ministros o en distintas responsabilidades de relevancia dentro de la Administración, pasando por los comerciantes enriquecidos que conformaban, por ejemplo, las colonias mercantiles de ciudades vinculadas a la Casa de la Contratación –Sevilla y núcleos urbanos de la Bahía Gaditana–, y siguiendo con miembros del estamento eclesiástico que llegaban como exiliados o refugiados desde otros países europeos, principalmente desde Francia en el período revolucionario de fines del siglo. A ellos se sumaban militares de diversa graduación, marinos, artistas, profesores, maestros de oficios con una formación cualificada, pequeños mercaderes y tenderos, campesinos, miembros del servicio doméstico, entre otras profesiones. Por supuesto, sin olvidar los denominados vagos, delincuentes y marginados que, aunque fuesen menos valorados, también formaban parte del amplio espectro social de los residentes de origen foráneo.

Por otro lado, en la América Hispánica, donde tuvo lugar un proceso de aculturación y evangelización iniciado en centurias precedentes, se dieron durante el siglo XVIII formas de resistencia y rebeliones contra el sistema



---

colonial como consecuencia de los problemas de integración de los indígenas y mestizos en una sociedad que se intentó diseñar con esquemas jerárquicos europeos. Sobre esta base se han considerado las negociaciones establecidas entre los nativos americanos y el poder monárquico mediante el sistema de parlamentos, así como el engranaje de intermediación cultural establecido por la Administración mediante figuras como los capitanes de amigos y los comisarios de naciones, cuya misión principal era el control y comunicación permanente con las comunidades indígenas. En lo que respecta a la población mestiza se generaron episodios de confrontación con las autoridades a causa de su disconformidad con unos mecanismos de promoción social que se hallaban encorsetados por exigencias de carácter étnico.

Por su parte, el primer bloque temático dedicado a los extranjeros comienza con una contribución de Óscar Recio Morales, desde un planteamiento de análisis en la larga duración, que examina las bases del poder de las élites extrapeninsulares y las críticas generadas por su procedencia foránea, al tiempo que expone las posibilidades de ascenso social que encontraban en América como alternativa; en este sentido presenta la hipótesis de una crisis de la cultura cortesana del Antiguo Régimen que consideraba normal la participación de la nobleza internacional en las tareas de gobierno del Rey y que tuvo sus exponentes más claros en el motín de Esquilache de 1766 y en las sátiras al fracaso de Argel de 1775. La segunda aportación, redactada por el autor de este prefacio, profundiza en el extenso sistema de control sobre la población extranjera configurado por la Monarquía Hispánica que integraba como supervisoras a las diferentes instituciones políticas, eclesiásticas, judiciales, portuarias, militares e inquisitoriales; no obstante, demuestra que el tratamiento ofrecido a todos los extranjeros en España, América y Filipinas no se ajustaba a procedimientos homogéneos y que se incurría en ocasiones en situaciones de indefensión y desamparo legal, ya que el grado de tolerancia del poder establecido y de los hispanos con respecto a ellos dependía de la nacionalidad, los conflictos bélicos, las circunstancias territoriales, las características étnicas, los tratados internacionales, la religión que practicaban, la ideología, el estatus socioeconómico, los donativos concedidos al Estado o los privilegios otorgados, entre otras cuestiones. En el tercer capítulo Thomas Glesener atiende específicamente a los flamencos interrogándose cómo la pérdida de los Países Bajos y el tratado de Utrecht influyó en la condición de súbditos que habían tenido hasta entonces; tras un análisis comparado de varias comunidades instaladas en diferentes lugares de España llega a la conclusión de que a pesar de la oposición hallada en determinadas instituciones o grupos que competían con ellos lograron mantener e, incluso, incrementar los privilegios obtenidos en épocas anteriores. Posteriormente Catia Brillì se interesa por las razones que posibilitaron la continuidad de la emigración italiana

en los territorios de la Monarquía Hispánica abordando tres espacios diferentes –Virreinato del Perú, Andalucía y Virreinato del Río de la Plata–, en los que ha apreciado –después de contrastar las fuentes respectivas– una actitud de los migrantes cada vez más proclive a la inserción en las sociedades de acogida y una tendencia al aumento de su número durante el siglo XVIII, incluso superando el ambiente de incertidumbre creado por las prohibiciones y amenazas de expulsión. Siguiendo con los vínculos italianos de la Corona española, Patrizia de Salvo ofrece un estudio sobre el edicto publicado por Fernando III –rey de Sicilia e hijo de Carlos III– que concedía la condición de puerto franco a la ciudad de Messina en 1784 y facilitaba la tolerancia religiosa con el fin de que fuera atractiva para comerciantes de otras nacionalidades de forma que permitiera mejorar la economía de la ciudad tras el desastre provocado por el terremoto acaecido el año anterior.

Dentro del territorio de la Península Ibérica el libro atiende a dos regiones utilizadas como modelos específicos de análisis: Galicia y Andalucía. En concreto, Roberto Javier López deja constancia de que una de las características que definió a la mencionada región del noroeste español fue el hecho de haber sido al mismo tiempo tierra de inmigración y de emigración durante el siglo XVIII, donde recalaban extranjeros para comerciar, invertir en actividades industriales, dedicarse profesionalmente a la construcción naval en los astilleros y en el arsenal de Ferrol o para exiliarse huyendo de la Revolución Francesa o, en su caso, para escapar de la discriminación que sufrieron los católicos en la Irlanda controlada por los dirigentes protestantes. Especialmente significativo sería el contingente de peregrinos que tenían como punto de destino Santiago de Compostela, quienes no lograron la integración a causa de las prevenciones que se adoptaron contra ellos; no en vano, algunos fueron considerados y tratados como vagabundos o delincuentes. Girando la mirada al Sur peninsular, Juan José Iglesias Rodríguez fija su atención en las ciudades mercantiles de la Andalucía atlántica –principalmente en la Bahía Gaditana–, donde las nutridas colonias extranjeras instaladas en los núcleos urbanos mimetizaron los comportamientos sociales de las oligarquías locales y se fundieron con las clases dirigentes andaluzas mediante un proceso de inserción funcional y simbólico que empleaba diferentes instrumentos de promoción social tales como las estrategias matrimoniales, la obtención de familiaturas del Santo Oficio y hábitos de las órdenes militares, la fundación de mayorazgos, el acceso a las hidalguías o títulos nobiliarios, la ocupación de cargos públicos en los cabildos municipales, la fundación de patronatos y obras pías, la exhibición del estatus social y económico, o el ingreso de los hijos en las carreras eclesiástica y militar, entre otros medios. Siguiendo en el marco de Andalucía, José Manuel Díaz Blanco presenta los resultados de sus investigaciones sobre la Sevilla del siglo XVIII, en un periodo en que se produjo



un alejamiento relativo de la redes del comercio internacional como consecuencia del traslado de la Casa de Contratación a Cádiz; no obstante, demuestra que continuó siendo una ciudad cosmopolita a la que seguían llegando europeos que pretendían hacer fortuna y esclavos de origen africano que eran víctimas de la trata. De todas formas, del análisis cuantitativo realizado se desprende que la mayoría de los extranjeros residentes en la urbe hispalense estaban situados en los estratos bajos, dedicados a oficios mecánicos o viles, y que solamente la minoría que disponía de recursos económicos logró ascender en la pirámide social.

El segundo bloque temático de la obra, que se ocupa del estudio de los grupos étnicos de origen no europeo, comienza con el capítulo elaborado por Juan Pablo Martín Muñoz en torno al proceso de integración de los descendientes de esclavos africanos e indígenas americanos en La Florida y La Luisiana, donde proliferaron los quilombos o palenques y el mestizaje negro-indio, que –según la tesis de este autor– contribuyó sobremanera al fin de la soberanía española en estos territorios de la Norteamérica hispánica debido al empeño que pusieron los estadounidenses en recuperar a los cimarrones que se habían fugado de sus posesiones. Por su parte, Julio Izquierdo Labrado ofrece el fruto de sus investigaciones sobre la esclavitud en el suroeste español; en concreto, en la comarca de los ríos Tinto y Odiel, donde ha podido apreciar una paulatina desaparición del fenómeno esclavista a lo largo del siglo XVIII a causa del incremento de la contratación de mano de obra servil, más barata si se tiene en cuenta que por tratarse de personas libres no requerían que los señores se ocupasen de su manutención en las épocas en que no necesitaban trabajadores. A pesar de ello, las manumisiones no facilitaron la eliminación de las barreras a la integración social, puesto que el color de la piel y la ascendencia fueron utilizados como argumentos para fundamentar el «racismo» y la discriminación de los descendientes; por su lado, la Iglesia llevó a efecto su función evangelizadora y de aculturación, pero no educó a los esclavos para aspirar a otra forma de vida que no fuera la resignación cristiana ante el trato represivo que le pudieran dispensar sus amos.

En este ámbito del mestizaje María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda estudia el impacto de la sublevación de Túpac Amaru en la opinión pública, la cual representó en el imaginario colectivo uno de los movimientos más importantes dentro del conjunto de levantamientos contra el sistema colonial de fines del siglo XVIII, a pesar de las versiones contradictorias que de él se han difundido desde entonces. Aunque se trataba de una rebelión liderada por José Gabriel Condorcanqui, un mestizo disconforme con un régimen político que no le permitía por razones étnicas aspirar a cargos públicos relevantes, contó en su primera fase con el apoyo de otros colectivos de comerciantes, criollos, mulatos, indígenas y también mestizos que se mostraban contrarios a

las injusticias y abusos cometidos por los responsables de la Administración. Pero sería la radicalización de los sublevados y la violencia ejercida, tal como advierte la autora, los argumentos que sirvieron a la propaganda oficial para apartar a los criollos y peninsulares del movimiento tupacamarista tras concienciarlos del peligro que suponía la alianza con otros grupos étnicos.

Por su parte, el capítulo de Ítalo Patricio Salgado Ismodes se introduce en las funciones de intermediación política y cultural que ejercieron los comisarios de naciones, capitanes y otros oficiales de indios amigos vinculados a linajes de familias mestizas, quienes intercomunicaban a la Administración hispánica con los líderes mapuches de la Araucanía combinando esta tarea con otras competencias tales como la vigilancia de las comunidades indígenas, la labor de conciliación en las disputas entre caciques o comunidades nativas, el ejercicio de intérprete de lenguas en las reuniones celebradas entre las autoridades hispanas y las mapuches, entre otras ocupaciones.

Por último, el trabajo realizado por José Manuel Zavala Cepeda y Gertrudis Payàs Puigarnau profundiza en la investigación de los informes oficiales existentes sobre algunos parlamentos hispano-mapuches de la segunda mitad del siglo XVIII detectando las formas de expresión indígenas y las características del género de escritura hispanocolonial mediante una metodología antropológica y traductológica que permite analizar ciertos indicadores de los estilos discursivos y de las estrategias empleadas sobre un fondo documental de descripciones de ceremonias, gestos y palabras.

Tras un breve recorrido por los diferentes capítulos que conforman este libro, se aprecia un panorama temático marcado por la diversidad geográfica de la Monarquía Hispánica que recalca en los territorios ultramarinos –América y Filipinas–, en los reinos peninsulares e, incluso, en espacios vinculados a la dinastía borbónica como es el caso de Sicilia, donde a fines del Setecientos disponían de un sistema político independiente de la Corona española. De este modo, el cruzamiento de la información y de las conclusiones aportadas por cada uno de los autores posibilita el análisis comparativo facilitando el establecimiento de denominadores comunes en el complejo entramado de las relaciones interétnicas e interculturales, así como en los procesos de integración o en las estrategias represivas respecto a los naturales de otras naciones. En todo caso, es sintomático que las creencias religiosas, los resortes y los valores culturales de la España tradicional se constituyeran en el eje de determinadas resistencias a la inserción de la población extranjera, a pesar de la existencia de un proyecto ilustrado que procuraba impulsar tecnológicamente e industrialmente a los territorios hispanos.

Sea como fuere, esta obra colectiva es el resultado de la conjunción y colaboración de diferentes profesores universitarios y equipos de investigación que han demostrado su generosidad académica y humana para poner en

---

común el fruto obtenido en sus respectivos proyectos efectuados en diversas universidades y centros de investigación europeos y americanos: Universidad Complutense (Madrid), Universidad de Aix Marseille (Francia), Universidad de Sevilla, Università degli Studi di Messina (Italia), Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Católica de Temuco (Chile), Escuela de Estudios Hispanoamericanos (CSIC) y Universidad de Huelva. Agradezco especialmente a todos ellos que hayan compartido sus esfuerzos e inteligencia investigadora contribuyendo a que este libro haya podido ser una realidad.

# LA ÉLITE DE PODER EXTRAPENINSULAR EN ESPAÑA Y LA AMÉRICA ESPAÑOLA DEL XVIII: CULTURA DE SERVICIO Y OPOSICIÓN POLÍTICA

Óscar Recio Morales<sup>1</sup>  
Universidad Complutense de Madrid

## 1. INTRODUCCIÓN

Hablar de élites de poder extrapeninsulares en un libro dedicado a la *Integración étnica y represión en España y América en la época de la Ilustración* podría resultar a primera vista algo paradójico, si tenemos en cuenta la elevada posición que estas élites alcanzaron en la Monarquía española del Setecientos. La distancia aumentaría aún más si comparamos su privilegiado estatus con el de otros extranjeros fuera de estas élites y con el resto de los grupos objetos de estudio en esta publicación, como los indígenas, esclavos y mestizos de la América española.<sup>2</sup> En estos territorios –donde muchos oficiales nacidos fuera de España

---

<sup>1</sup> Esta contribución ha sido posible gracias al proyecto del Plan Nacional MINECO 2013-15, «Los extranjeros y las reformas en la España borbónica: actitudes y respuestas de las naciones a las reformas carolinas desde una perspectiva comparada (1759-1793)», Ref. HAR2012-36884-C02-02 (IP Óscar Recio Morales). Una primera versión del mismo fue discutida en el encuentro *Los hilos de Penélope: Lealtad y fidelidades en la Monarquía de España 1648-1714* (Universidad Autónoma de Madrid, 20-22 de marzo de 2013) y el 26 de abril de 2013 en el marco del 8º ciclo de Conferencias Internacional de la Universidad Pablo de Olavide y de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC (Sevilla).

<sup>2</sup> Si bien hay que indicar que estas comunidades de la América española también presentaban una marcada heterogeneidad en su estratificación social interna y que en su cúspide todos siguieron pautas de

iban a participar desde la década de 1760 en las reformas político-administrativas, fiscales, judiciales y militares—, se les identificó sobre todo como europeos peninsulares y representantes y servidores absolutos del rey, a menudo contrapuestos a los intereses de poderes locales como la élite criolla y la Iglesia. Así pues, podría parecer que, mientras en América la identidad de muchos de estos extranjeros se había transmutado claramente en *peninsular* —al ser percibidos como tales—, en la España del XVIII parecía todavía subsistir la vieja división en *naciones* heredada de los Habsburgos. Sin embargo, en la segunda mitad del XVIII muchos de estos servidores del monarca recibieron ataques en función de su identidad, pasando con más fuerza a ser señalados manifiestamente como *extranjeros*. Desde esta perspectiva, la posición de la élite de poder extrapeninsular en España y su cultura de servicio no aparece ya tan sólida como hemos señalado al principio, siendo necesario tener en cuenta la oposición política a la que se enfrentaron.

Esta contribución examina, desde una perspectiva de largo recorrido, la cultura de servicio de las élites de poder extrapeninsulares y las críticas políticas basadas en su origen. Con este fin indaga en las bases de poder de estas élites, en su abierto cuestionamiento desde mediados de la centuria y en la posibilidad americana como alternativa de ascenso social y diversificación de intereses fuera de España. En la primera parte se analiza la nueva posición de los extranjeros en la Monarquía borbónica tras la guerra de Sucesión (1700-14). Esto tuvo mucho que ver con la renovación de las élites intrapeninsulares, con la importancia del ejército en la reconstrucción del país y con su progresiva militarización, no sólo en los territorios de la Nueva Planta —aunque sobre todo en ellos—, donde precisamente muchos extranjeros ocuparon posiciones de la más alta responsabilidad. En la segunda parte estudiamos cómo estas élites llegaron a representar un problema en la segunda mitad de la centuria para el propio monarca, hasta entonces su máximo valedor, debido a la fuerte crítica política de carácter aristocrática llevada a cabo contra los extranjeros en el poder, al cuestionamiento entre los círculos ilustrados de algunos de los espacios corporativos —considerados como cotos de privilegio ya desfasados— y a los ataques originados desde los gremios mercantiles de españoles en la Península y de criollos en América. Por último, en la tercera parte nos aproximamos brevemente a las características de estas élites en la América española, donde participaron en las reformas coloniales a partir de 1760. Se trató fundamentalmente

---

ennoblecimiento típicamente hispanas, similares al resto de las élites de otros grupos, como los propios extranjeros: BÜSCHGES, Christian; LANGUE, Frédérique. «Introducción: ¿Las élites de la América española, del éxito historiográfico al callejón interpretativo? Reconsideraciones», en BÜSCHGES; LANGUE (coords.). *Excluír para ser: procesos identitarios y fronteras sociales en la América hispánica (XVII-XVIII)*, Madrid, Iberoamericana, 2005, pp. 9-22.

de una emigración de carácter individual, cualificada y selectiva –numéricamente poco relevante–, y dirigida desde la metrópoli por las autoridades, aunque también podría denotar una necesidad para los propios extranjeros de ocupar nuevos espacios políticos y económicos que empezaban a ser cuestionados en España. Algunos de ellos pasaron a formar parte de la élite local y siguieron las mismas estrategias de ascenso social hasta abandonar cualquier vinculación y estrategia corporativa en base a su origen nacional. A principios del XIX sólo los apellidos denotaban este origen foráneo, además de la memoria genealógica de cada familia transmitida de generación en generación en la herencia material de la casa (pinturas, libros y otros objetos). Este servicio al rey y la pertenencia a la élite peninsular iban a transformarse en América en un discurso patriótico nacional. En España, por el contrario, este recorrido no aparece tan claro: ¿qué papel jugó esta élite en el proceso «nacionalizador»? ¿Ocupó el lugar que les correspondería como agentes activos de este proceso –muchos de ellos ocupaban importantes cargos en el ejército–, se adaptaron sin problemas al nuevo discurso o por el contrario este proceso de nacionalización no fue tan natural para ellos como pudiera parecer a simple vista?

Antes de pasar a la primera parte de la contribución, creemos necesario apuntar dos breves consideraciones de carácter historiográfico. La primera de ellas está relacionada con los resultados alcanzados en los últimos años por la historiografía en el análisis de las redes sociales intrapeninsulares. En este contexto, el estudio de las élites ha adquirido también una gran importancia debido a su papel como elementos vertebradores de un grupo de poder y, a larga escala, incluso de una Monarquía territorialmente tan extensa como la española. La historiografía española se ha incorporado así con notable éxito a los estudios sobre la nobleza europea, que en su forma académica han tenido una gran expansión durante las últimas tres décadas.<sup>3</sup> Con carácter general, sin embargo, en España existe una clara desproporción entre los estudios dedicados a esta nobleza «nativa» y los dedicados a las redes de origen extrapeninsular, aunque con notables excepciones, como los estudios sobre los genoveses durante los

---

<sup>3</sup> Una buena panorámica general, historiográfica y metodológica, sobre este tema en la introducción de SCOTT, H.M. y STORRS, Christopher. «The Consolidation of Noble Power in Europe, c. 1600-1800», en SCOTT (ed.). *The European Nobilities in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, vol. I, *Western Europe*, Londres, Longman, 1995, pp. 1-60, p. 3. En España, los trabajos y encuentros recientes sobre el papel de las élites son numerosísimos. Citaremos tan sólo los más recientes, que serán utilizados en estas páginas, como los cuatro volúmenes de SORIA MESA, Enrique; BRAVO CARO, Juan Jesús; DELGADO BARRADO, José Miguel (eds.). *Las élites en la época moderna: la monarquía española*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2009; MOLINA PUCHE, Sebastián; IRIGOYEN López, Antonio (eds.). *Territorios distantes, comportamientos similares: familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (ss. XVI-XIX)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2009; LÓPEZ DÍAZ, María (ed.). *Élites y poder en las monarquías ibéricas: del siglo XVII al primer liberalismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.



siglos XVI y XVII. Esto no es ninguna particularidad española, porque buena parte de los estudios europeos han tenido una base local o regional, influenciados sin duda por la historiografía francesa dedicada a las élites tras la Segunda Guerra Mundial. En España numerosos análisis sobre familias, grupos y redes sociales intrapeninsulares también han tenido una base local –sobre todo debido a la importancia de los extranjeros en el comercio–, aunque también en este caso existen excepciones como los brillantes estudios sobre el grupo vasconavarro, que abarcan una dimensión imperial.<sup>4</sup> En otros casos, cuando se intenta superar el marco local-regional, se cae a menudo en la tentación de presentar estudios sobre noblezas «nacionales», escondiendo una realidad mucho más compleja de transnacionalidad y de circulación de estas élites. Pero esto no es sino el reflejo de una historia de Europa que ha venido siendo presentada como la «suma de las historias de diferentes países» ya desde el XVII y con mayor claridad desde el XIX.<sup>5</sup> Así pues, aunque cada vez conocemos mejor a los distintos «modelos» de *naciones* operativos en la Monarquía y disponemos de algunas trayectorias vitales individuales, todavía queda mucho por estudiar sobre las redes sociales al interno de cada una de estas comunidades, sobre todo los elementos de cooperación o de competencia al interno del mismo grupo y con respecto a otros grupos peninsulares, regionales y locales. Incluso para un mismo modelo de *nación* estamos todavía lejos de aplicar el concepto de red social transversal a distintos ámbitos socio-profesionales, ya que normalmente han sido estudiados por separado en la alta administración, el ejército, el comercio, la cultura o el municipio. A esto hay que añadir el propio papel de la élite de poder con respecto a su propio grupo de nación, ya que *a priori* no podemos establecer una colaboración obligada entre sus miembros.<sup>6</sup>

La segunda de las consideraciones de carácter historiográfico está relacionada con el desarrollo histórico de los conceptos sobre nacionalismo y

---

<sup>4</sup> Sobre este grupo intrapeninsular, el más potente en España y la América del XVIII, me remito al trabajo y a la bibliografía de GUERRERO ELECALDE, Rafael. *Las élites vascas y navarras en el gobierno de la Monarquía borbónica: redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2012.

<sup>5</sup> En la magnífica recopilación sobre la nobleza europea citada en nota 3 los capítulos se presentan siguiendo esta lógica de *national nobilities*: la nobleza británica, la francesa, la española, la italiana... todas ellas enmarcadas en sus correspondientes espacios «naturales». Una brillante excepción sobre la importancia de las élites extrapeninsulares y su transnacionalidad en los trabajos reunidos por YUN CASALILLA, Bartolomé (dir.). *Las Redes del Imperio. Élites sociales en la articulación de la Monarquía hispánica, 1492-1714*, Madrid, Marcial Pons, 2009. Sobre la historia de Europa como la suma de naciones, ver ELLIOTT, John H., *Haciendo Historia*, Madrid, Taurus, 2012, p. 90, citando la idea original de CLARK, George. *War and Society in the Seventeenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1958, p. 26.

<sup>6</sup> En este sentido todavía son válidas las palabras del profesor Ozanam: «On a souvent évoqué le rôle des étrangers en Espagne sans jamais traiter la question à fond et dans son ensemble», en OZANAM, Didier. «Les étrangers dans la haute administration espagnole au XVIII<sup>e</sup> siècle», en AMALRIC, J.P. (ed.). *Pouvoirs et société dans l'Espagne moderne*, Toulouse, 1993, pp. 215-229, p. 215.

«protonacionalismo». La historiografía decimonónica puso a la cultura de servicio dinástica de estas élites extrapeninsulares, tan típica del antiguo régimen, como un ejemplo más de la decadencia borbónica, muy alejada del ideal habsbúrgico-castellano de los «Austrias mayores». Liberales y conservadores consideraron a este siglo como uno de los periodos más «extranjerizantes» de la historia española y siguieron acríticamente las descripciones interesadas de la época sobre el grado de influencia francesa, italiana o británica en la Corte. Definitivamente el XVIII, con sus intrigas palaciegas y el pulular de tantos apellidos extranjeros, no servía de ejemplo para la construcción del Estado nación. Como tampoco lo fue para los países europeos desde donde procedían estos individuos, que fueron cancelados de los «Libros de la Patria» al prestar sus servicios a soberanos extranjeros.<sup>7</sup>

La aparición de nuevas realidades políticas en Europa tras el derrumbe del Imperio soviético estimuló la publicación de nuevos estudios que pusieron en cuestión tanto las fronteras cronológicas como el espacio geográfico en la construcción de la nación.<sup>8</sup> En España, la permanente tensión centro/periferia hizo que los estudios sobre la nación como sujeto político, sobre la construcción de España y sobre su identidad también hayan ocupado un lugar de primer orden en la historiografía de la edad contemporánea<sup>9</sup>. Sin embargo, el complejo proceso histórico de formación de la identidad española ya no se estudia únicamente como un resultado de las revoluciones liberales del XIX. En consecuencia, la nación española ya no se presenta como una entidad exclusivamente contemporánea en términos historiográficos, sino que está siendo también objeto de atención por parte de los historiadores modernistas. Éstos aluden a un «protonacionalismo», a una «nación antes del nacionalismo». Lo hacen con mucha precaución, porque en la segunda mitad del XVIII esta corriente se encuentra todavía muy alejada de la filosofía de los alemanes J.G. Herder y J.G. Fichte, quienes resaltaron el valor del espíritu del pueblo original, de la cultura nacional y de la lengua propia frente a la universalidad de la sociedad ilustrada y su superficial modelo cortesano.<sup>10</sup> En España este «protonacionalismo» no tuvo un aparato teórico ni filosófico tan bien definido, pero sí que expresó la existencia de unos orígenes, de una construcción (o intentos

---

<sup>7</sup> RECIO MORALES, Óscar. «Los extranjeros y la historiografía modernista», en RECIO MORALES; GLESENER, Thomas (eds.). *Los extranjeros y la Nación en España y la América española, Cuadernos de Historia Moderna* (en adelante CHM), Anejo X (2011), pp. 33-51.

<sup>8</sup> Posiblemente el que mayor influencia tuvo fuera ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006.

<sup>9</sup> Sólo cito aquí el magnífico estudio de ÁLVAREZ JUNCO, José. *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

<sup>10</sup> MARTÍNEZ MILLÁN, José. «Los estudios sobre élites de poder y la Corte», en LÓPEZ DÍAZ, María (ed.). *Élites y poder en las monarquías ibéricas, op. cit.*, pp. 17-36.

de construcción) de una nueva realidad en torno a la «nación» y la «patria».<sup>11</sup> Ésta construcción de identidad incorporó en su programa al monarca, quien se convirtió en «padre de la patria», como se constataba en la fundación y patrocinio de las Reales Academias y de las Sociedades Económicas. El problema llegó cuando el soberano tuvo que compatibilizar esta nueva corriente con la posición de la élite de poder extrapeninsular, de la que precisamente el rey había sido su máximo valedor.

## 2. LAS ÉLITES EXTRAPENINSULARES ANTE EL CAMBIO SUCESORIO (1700-46): LAS BASES DEL PODER

Desde que H.G. Koenigsberger y J.H. Elliott hablaran de las *Composite Monarchies* en Europa, la historiografía modernista asumió la importancia de la colaboración entre el rey y las élites locales y provinciales de los distintos reinos y territorios.<sup>12</sup> La fidelidad al rey por parte de las *naciones* de origen extrapeninsular y tradicionalmente vinculadas a la Monarquía también era un elemento de fundamental importancia en una relación de correspondencia mutua. Hubo momentos, sin embargo, en los que dicha fidelidad fue puesta a dura prueba. Coincidían con situaciones de crisis extrema, como las rebeliones de Portugal y de Cataluña en 1640, y la contienda sucesoria entre 1700 y 1714. Ambas crisis se saldaron con la desmembración de algunos de los territorios de la Monarquía y afectaron seriamente a la relación del rey con sus élites. En el caso de Portugal, por ejemplo, Felipe IV lamentó profundamente la defeción de un hombre de Iglesia educado bajo su patronazgo, el dominico de origen irlandés Domingos do Rosário.<sup>13</sup> Tampoco tuvo suerte el favorito del rey, el Conde Duque de Olivares, en otro de los episodios más clamorosos de intentos de subversión de la autoridad real en Indias, llevado a cabo por su protegido, Guillén Lombardo.<sup>14</sup> En la Corte, el entorno alemán de la reina Mariana de

<sup>11</sup> CEPEDA GÓMEZ, José; CALVO MATORANA, Antonio. «La nación antes del nacionalismo», en CEPE-DA; CALVO (coords.). *La nación antes del nacionalismo en la Monarquía Hispánica (1777-1824)*, CHM, Anejo XI (2012), pp. 9-22. Ver también ONAINDÍA, Mario. *La construcción de la nación española: republicanismo y nacionalismo en la Ilustración*, Barcelona, Ediciones B, 2002.

<sup>12</sup> ELLIOTT, John H. «A Europe of Composite Monarchies», *Past and Present*, 137 (1992), pp. 48-71. Sobre la acuñación del término por H.G. Koenigsberger ver ELLIOTT, John H., *Haciendo Historia, op. cit.*, pp. 78-79.

<sup>13</sup> Todavía no contamos con una biografía que pueda explicar convincentemente por qué un hombre de la Monarquía, que tomó los votos en Lugo y estudió en Burgos, se convirtió en uno de los más acérrimos defensores de la causa Braganza en Europa.

<sup>14</sup> Olivares consiguió a Lombardo –también de origen irlandés– una plaza en el prestigioso Colegio de San Lorenzo el Real de El Escorial, le españolizó dándole su propio apellido De Guzmán y le envió a servir como diplomático en Europa. Pasó en 1640 a México para servir de agente del propio Conde-Duque, pero Lombardo le pagó inventándose una genealogía que le hacía pasar por hijo ilegítimo del rey Felipe III y

Neoburgo también despertó los recelos y las críticas de la nobleza tradicional durante la última década del reinado de Carlos II. En cierta medida anticipó para la historiografía el uso de términos como «camarilla», «cábala», «covachuela» y otros similares que con tanta profusión iban a utilizarse para denominar a las redes de nación presentes en la corte del XVIII (aunque estas redes ni estuviesen compuestas únicamente por alemanes como en el caso de Mariana de Neoburgo, o sólo por franceses, italianos, flamencos o irlandeses bajo los Borbones).

Durante la guerra de Sucesión, a pesar de tratarse de un conflicto internacional, los términos «patria» y «España» estuvieron muy presentes en la publicística borbónica y austracista.<sup>15</sup> Felipe V, en una solemne carta dirigida a la ciudad de Granada, prometió prescindir del elemento foráneo para su gobierno.<sup>16</sup> La supresión del Consejo de Flandes en 1702 y el de Italia en 1717 parecían confirmar esta ruptura –no sólo territorial y administrativa– con dos de los territorios más vinculados a los Habsburgos españoles y que tanto habían contribuido a la Monarquía.<sup>17</sup> Pero si algo quedó claro para la posteridad fue que durante el siglo XVIII los individuos pertenecientes a las élites extrapeninsulares, lejos de desaparecer, alcanzaron en España una posición nunca vista hasta entonces: desde el punto de vista cualitativo, su influencia fue incluso mayor que durante la multinacional Monarquía de los Habsburgos. Lejos de lo prometido, Felipe V intensificó esta dependencia de la corona en la aristocracia no peninsular y puso las bases de una intensa relación que se prolongó durante el resto de la centuria. La «mística de la fidelidad» entre el rey y sus servidores extranjeros iba a recuperar toda su fuerza y se materializó en nuevos títulos nobiliarios y cargos en la administración político-militar al más alto nivel.

Las bases de la nueva posición de los extranjeros en la Monarquía borbónica tuvo mucho que ver con el conflicto sucesorio. Primero, con las exigencias bélicas de la contienda y con la necesidad de legitimación de Felipe V,

---

planeó una revuelta junto a los indígenas para proclamarse él mismo Rey de Nueva España. Este caso no acabó como el de Domingos do Rosário en Portugal (ver nota anterior), a quien los Braganza recompensaron con el arzobispado de Goa y el obispado de Coímbra. Lombardo pasó en cambio diecisiete años en las cárceles de la Inquisición y fue finalmente ejecutado en 1659.

<sup>15</sup> GOMIS COLOMA, Juan. «El Pueblo y la Nación: España en la literatura de cordel del siglo XVIII», en CÉPE-DA; CALVO (coords.). *La nación antes del nacionalismo en la Monarquía Hispánica (1777-1824)*, op. cit., pp. 49-72.

<sup>16</sup> «únicamente quien le ha mantenido y le mantiene en la gloria y en el trono que oy posee han sido y son los españoles, con el solo auxilio de Francia. Y de todo esto queda para la posteridad una enseñanza cierta, de que los monarcas de España, para gozar la corona, han de poner su confianza solamente en los españoles»: *Carta, escrita a la muy noble y muy leal ciudad de Granada, en que el rey nuestro señor se sirve difundir los irregulares tratados con que la ambición de los enemigos tormentaba la paz*, p. 10, cit. por CASTELLANO, Juan Luis. «El gobierno en los primeros años del reinado de Felipe V. La influencia francesa», en PEREIRA IGLESIAS, José Luis (coord.). *Felipe V de Borbón (1701-1746)*, Córdoba, Ayto. de San Fernando-Universidad de Córdoba, 2002, pp. 131-42, p. 141.

<sup>17</sup> DEDIEU, Jean Pierre. «La Nueva Planta en su contexto: las reformas del aparato del estado en el reinado de Felipe V», *Manuscrits: Revista d'història moderna*, 18 (2000), pp. 113-139.

que le hizo buscar el apoyo de las *naciones* secularmente vinculadas a la Monarquía; segundo, con la renovación de las élites intrapeninsulares como consecuencia de dicho conflicto, una vez que los Borbones aseguraron su victoria; tercero, con la importancia que tuvo el ejército en la reconstrucción del país y la progresiva militarización de la sociedad española en su conjunto. Veámos más detalladamente estas bases de poder.

En primer lugar, el conflicto sucesorio sirvió como lugar de encuentro de distintos ejércitos europeos. La necesidad de tropas, el carácter religioso de la contienda y el discurso de la fidelidad sirvieron como plataforma de ascenso social a los extranjeros. El estallido del conflicto puso en evidencia la falta crónica de efectivos en los ejércitos españoles. En consecuencia, la Península se mostró desde principios de la centuria como una salida para el excedente militar del continente –especialmente de Francia– y la inserción de la nobleza flamenca, italiana e irlandesa en el ejército de Felipe V. El enfrentamiento armado, con la participación de tropa, oficialidad de origen extrapeninsular y la formación de nuevas unidades militares puso las bases de esta estrecha colaboración. Durante la guerra la identidad religiosa de los ejércitos adquirió de nuevo una gran importancia.<sup>18</sup> El éxito de la publicística de Felipe V, al identificar esta contienda como una guerra de religión y a los aliados anglo-holandeses como enemigos de la fe católica, hizo que algunas naciones salieran más beneficiadas que otras. Italianos e irlandeses, que ya habían luchado «legítimamente» en suelo español durante las crisis portuguesa y catalana de 1640, añadieron ahora el discurso de la fidelidad dinástica, que recobró una importancia decisiva a principios del XVIII, cuando se discutía sobre la lealtad a Felipe de Anjou o a Carlos de Habsburgo. Esta búsqueda de apoyo de Felipe V se concretó en la confirmación de derechos (privilegios) precedentes.<sup>19</sup> Los extranjeros iban a contar con sus propios regimientos de nación, no ya en el ejército de Flandes como bajo los Habsburgos, sino en la propia España. Después de la guerra de Sucesión ni fueron disueltos, ni quedaron relegados a un segundo plano. Todo lo contrario, su oficialidad utilizó su privilegiada posición para seguir ascendiendo profesionalmente, poniendo en práctica mecanismos claramente endogámicos para mantenerse al frente de la plana mayor y mandar sobre una tropa, eso sí, cada vez más heterogénea conforme avanzaba el siglo.

---

<sup>18</sup> GONZÁLEZ CRUZ, David. «La construcción de imágenes sobre los extranjeros en España y América durante la Guerra de Sucesión: ingleses, holandeses, portugueses y franceses», en GONZÁLEZ CRUZ (ed.). *Extranjeros y enemigos en Iberoamérica: la visión del otro. Del Imperio español a la Guerra de la Independencia*, Sílex, 2010, 97-121.

<sup>19</sup> Uno de los primeros decretos de Felipe V (1701) confirmaba a los irlandeses todos los privilegios que habían gozado bajo los Habsburgos: BRAVO LOZANO, Cristina. «La “fidelitas” hibernica y la dinastía Borbón, 1700-1709», en MARTÍNEZ MILLÁN, J.; CAMARERO BULLÓN, C.; y LUZZI TRAFICANTE (coords.). *La Corte de los Borbones, crisis del modelo cortesano*, vol. I, Madrid, Polifemo, 2013, pp. 691-715.

El caso irlandés fue relativamente fácil: gracias a las conexiones jacobitas en Francia, la causa borbónica contó en España con el apoyo de la aristocracia católica irlandesa, cuya oficialidad pasó a la Península desde los *Régiments Irlandais* para formar el núcleo de sus futuros regimientos de nación en España.<sup>20</sup> Esta vía francesa fue también la empleada por los flamencos. A principios de siglo, la creación del regimiento de la guardia valona en 1703 y la compañía flamenca de la guardia de corps en 1704 pusieron las bases de la fidelización de los linajes flamencos en la España borbónica.<sup>21</sup> El caso de la nobleza italiana fue más complicado. Desde el siglo XVII la aristocracia local lombarda y napolitana había monopolizado en sus territorios el reclutamiento de tropas para el rey de España y los más altos grados de la oficialidad para ellos mismos. Pero en 1707 prácticamente toda Italia había caído en manos de los imperiales, incluida Milán y Nápoles: sólo Sicilia resistió a los austriacos hasta 1720. El apoyo a la causa felipista contribuyó a un desplazamiento físico de esta nobleza desde sus lugares de origen hasta la Península para servir en la administración político-militar española. Felipe V no haría sino reforzar la posición de eminentes familias como los Caracciolo, Carraffa, Pignatelli o Spínola.<sup>22</sup>

En segundo lugar, la afirmación de Felipe V en el trono supuso un duro golpe a la hegemonía ejercida por la aristocracia castellana en el gobierno. La fidelidad dinástica pasó factura a los indecisos y a los que apoyaron la causa austracista. Los principales beneficiarios de esta renovación fueron algunas familias del norte peninsular (procedentes de Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Navarra, Montañas de Santander, Soria y La Rioja)<sup>23</sup> y una minoría de familias aragonesas fieles a Felipe V<sup>24</sup> y los extranjeros. Casi todos los altos cargos militares de origen extrapeninsular pertenecían a familias con una antigua tradición nobiliar y militar. Al ocupar su puesto, el 80% de los capitanes y comandantes generales tenían un título nobiliario (príncipes, duques, marqueses, condes y

---

<sup>20</sup> RECIO MORALES, Óscar. «El “modelo irlandés” en los ejércitos de los Austrias y de los Borbones: continuidad y diferencias», en GARCÍA HERNÁN, Enrique; RECIO MORALES, Óscar (eds.). *Extranjeros en el Ejército. Militares irlandeses en la sociedad española, 1580-1818*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 203-233.

<sup>21</sup> GLESENER, Thomas. «Les “étrangers” du roi. La réforme des gardes royales au début du règne de Philippe V (1701-1705)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 35-2 (2005), pp. 219-242.

<sup>22</sup> SPAGNOLETTI, Angelantonio. «Famiglie aristocratiche meridionali tra Spagna e Austria nei primi decenni del Settecento», en RUSSO, S. y GUASTI, N. (eds.). *Il Viceregno austriaco (1707-1734). Tra capitale e province*, Roma, Carocci, 2010, pp. 64-76 y MAFFI, Davide. «Al servicio del Rey: la oficialidad aristocrática de “nación” italiana en los ejércitos borbónicos (1700-1808)», en RECIO MORALES, Óscar; GLESENER, Thomas (eds.). *Los extranjeros y la Nación en España y la América española, op. cit.*, pp. 103-121.

<sup>23</sup> GUERRERO ELECALDE, Rafael. *Las élites vascas y navarras en el gobierno de la Monarquía borbónica, op. cit.*

<sup>24</sup> DEDIEU, Jean Pierre. «Dinastía y elites de poder en el reinado de Felipe V», en FERNÁNDEZ ALBA-DALEJO, Pablo (ed.). *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2002, pp. 381-399.



vizcondes) o eran caballeros de alguna de las órdenes militares.<sup>25</sup> Un total de 71 individuos compaginaban su título nobiliario con la pertenencia también a alguna de las órdenes militares.<sup>26</sup> Esto podría ayudar a sostener la hipótesis que, más que un acto reflejo de apoyo corporativo a determinadas naciones a la usanza de los Habsburgo, los Borbones se aprovecharon de los seculares vínculos territoriales con Flandes e Italia (y de correspondencia con los irlandeses), pero sobre todo se apoyaron en una élite internacional dispuesta a ofrecer su capital transnacional a una dinastía en su doble rama francesa y española. Según esta hipótesis, la organización en regimientos de nación sería lo de menos, siendo los vínculos de endogamia y poder establecidos en su cúspide sólo una forma de mantener un estatus privilegiado. Esto podría ser así para las familias más potentes, que llegaron a entrar en el selecto club de los Grandes de España. Este fue el caso del famoso James Fitz-James Stuart, duque de Berwick, Grande de España desde 1707. Gracias a las poderosas Guardias Reales, los flamencos e italianos estuvieron bien representados. José Miguel Bournonville (Dirmude, 1672-Madrid, 1752), duque de Bournonville y capitán de las Reales Guardias Flamencas, alcanzó la Grandeza en 1717; el capitán de las Reales Guardias Valonas, el Marqués de Cayro y futuro capitán general de Mallorca (1752-1760), en 1741; en 1746 llegaría el turno de otro coronel de las Guardias Valonas, Francisco Glymes, conde de Glymes de Brabante.<sup>27</sup> Algunos de estos nobles consiguieron la categoría de Grandes de primera clase, el máximo escalafón de la nobleza titulada. Este fue el caso de los franceses Duque de Caylus en 1742,<sup>28</sup> y del Duque de Crillon en 1783;<sup>29</sup> también el de los italianos Luis Reggio Branciforte, príncipe de Campoflorido, promovido en 1710 a Grande de España de primera clase, de Francisco Gonzaga Pico de la Mirandola, duque de Solferino (en 1747) y de José Acquaviva Aragón, marqués de Tripuzzi (en 1754).<sup>30</sup>

No obstante, el viejo discurso corporativo siguió siendo utilizado por otros individuos de menor abolengo: el napolitano Nicolás Cavaseliche,

---

<sup>25</sup> OZANAM, Didier. *Los capitanes y comandantes generales de provincias en la España del siglo XVIII: estudio preliminar y repertorio biográfico*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2008, pp. 15-16.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 15-16.

<sup>27</sup> FANTONI Y BENEDÍ, Rafael de, «La milicia, fuente de nobleza: títulos y grandezas de España concedidos al estamento militar por Felipe V y Fernando VI», *Emblemata*, 12 (2006), pp. 143-155.

<sup>28</sup> Claudio Abraham Thubières Grimoard, duque de Caylus (Versalles, 1672-Valencia, 1759), capitán general de Galicia (1722-1737) y de Valencia (1737): GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique, *Los servidores del rey en la Valencia del siglo XVIII: estudio y repertorio biográfico*, Valencia, Institutió Alfons el Magnànim-Diputació de València, 2006, pp. 309-310.

<sup>29</sup> Louis Berton Balbes (Avignon, 1717-Madrid, 1796), Duque de Crillon, pasó al servicio de Carlos III en 1762, dirigiendo la expedición de Menorca de 1781. Fue capitán general de Valencia entre 1786 y 1792: GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. *Los servidores del rey en la Valencia del siglo XVIII*, op. cit., pp. 323-324.

<sup>30</sup> GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. *Los servidores del rey en la Valencia del siglo XVIII*, op. cit., p. 26 y ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. «La nueva nobleza titulada en el reinado de Fernando VI. Entre la virtud y el dinero», en LÓPEZ DÍAZ, María (ed.). *Élites y poder en las monarquías ibéricas*, op. cit., pp. 155-177, p. 172.

corregidor de las Cinco Villas (1721), solicitó un ascenso en 1736 –veintidós años después de acabarse la guerra– recordando al rey que había «sacrificado gustoso su hacienda en Nápoles por conservar la debida fidelidad a Vuestra Majestad». <sup>31</sup> El colegio irlandés de Sevilla volvió a hablar en nombre de los «fidelísimos irlandeses (que tanta sangre han derramado por conservar la corona de España) [a Felipe V]», de una forma muy similar a como lo hubiera hecho a principios del XVII. <sup>32</sup>

Para otros individuos de la baja nobleza de origen extrapeninsular también se observa una tendencia general hacia el ennoblecimiento como pago a la lealtad y a los servicios prestados a la causa borbónica. Felipe V continuó la línea inflacionista de títulos nobiliarios seguida por Felipe IV y Carlos II. El primero de los Borbones creó 318 nuevos títulos de nobleza. Muchos de ellos fueron concedidos a extranjeros, lo que permitió la escalada social de una «nueva nobleza» de servicios. Quedaría por determinar en qué medida muchos de estos títulos fueron adquiridos por la vía venal, pero esta es una investigación que sólo empieza a alcanzar hoy sus primeros resultados con respecto a la nobleza nativa. <sup>33</sup> La Monarquía también obtenía sus beneficios porque, primero, al atraer a la nobleza de sus antiguos territorios europeos contaba con una sólida base de confianza alternativa a la nobleza peninsular, y no digamos ante grupos aristocráticos tradicionalmente hostiles como el catalán; segundo, al utilizar como base a los regimientos y compañías de cada nación se conseguía mantener un flujo de soldados para el ejército, ya que el número de efectivos seguiría estando por debajo de las estimaciones, a lo que había que unir las resistencias al sistema de reclutamiento forzado; por último, era una forma de mantener indirectamente la influencia de la Monarquía sobre dichos territorios, ya que la oficialidad extranjera conservaba intereses y contactos en sus lugares de origen. Este era el caso de los territorios italianos y flamencos vinculados a la corona hasta 1713.

---

<sup>31</sup> IRLES VICENTE, María del Carmen. «Italianos en la administración territorial española del siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 16 (1997), pp. 157-176, p. 169.

<sup>32</sup> *Noticias, que ofrece a los ojos de la Piedad Christiana el Colegio Irlandés de Sevilla de la Compañía de Jesus de Sevilla, en que dà a conocer lo singular, y apreciable de su Instituto, y la grande pobreza, à que ha venido en este tiempo*. Biblioteca Nacional de Madrid (BN), Mss. 6732, fos. 236-236 d. Impreso, 1714.

<sup>33</sup> La cifra de nuevos títulos de nobleza creados por Felipe V en: FELICES DE LA FUENTE, M<sup>a</sup>. M. *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746): entre el mérito y la venalidad*, Almería, 2012. De la misma autora: «Procesos de ennoblecimiento. El control sobre el origen social de la nobleza titulada en la primera mitad del siglo XVIII», en ANDÚJAR CASTILLO, Francisco; FELICES DE LA FUENTE, M<sup>a</sup>. M. (eds.). *El poder del dinero. Ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*, Madrid, 2011, pp. 243-269. Ver también los trabajos de ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. «Vender cargos y honores. Un recurso extraordinario para la financiación de la Corte de Felipe V», en CASTELLANO CASTELLANO, J.L.; LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.L. (eds.). *Homenaje a Don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, t. III, pp. 89-110 y su reciente síntesis «La nueva nobleza titulada en el reinado de Fernando VI. Entre la virtud y el dinero», en LÓPEZ DÍAZ, María (ed.). *Élites y poder en las monarquías ibéricas, op. cit.*, pp. 155-177.

Este libro ha pretendido profundizar en el análisis de la situación de los extranjeros y de otros grupos étnicos marginados (indígenas, esclavos y mestizos) dentro de la sociedad hispana, de manera que aborda las actitudes tolerantes de los unos con respecto a los otros y los mecanismos de inserción, al mismo tiempo que deja constancia de los instrumentos represivos que se acostumbraban a emplear durante el Antiguo Régimen.

En este estudio de la realidad multiétnica de los reinos de la Monarquía Hispánica se aprecia un panorama temático marcado por la diversidad geográfica que se detiene en los distintos territorios de España y de Ultramar (América y Filipinas) e, incluso, en espacios vinculados a la dinastía borbónica como es el caso de Sicilia; de este modo, se posibilita el cruzamiento de la información de diferente procedencia y el análisis comparativo. En concreto, en lo que se refiere a la América Hispana, donde tuvo lugar un proceso de aculturación y evangelización iniciado en centurias precedentes, se advierten diferentes formas de resistencia y rebeliones contra el sistema colonial como consecuencia de los problemas de integración de los indígenas y mestizos durante el siglo XVIII en una sociedad que se intentó diseñar con esquemas jerárquicos europeos.

Por último, esta obra colectiva es el resultado de la conjunción y colaboración de un elenco de profesores universitarios e investigadores que han puesto en común los resultados de sus respectivos proyectos científicos de carácter histórico o antropológico efectuados en diferentes universidades españolas, europeas y americanas.

